

LICENCIATURA EN LINGÜÍSTICA

PLAN DE ESTUDIOS

1. Objetivos

El objetivo principal del Plan es el de formar personal especializado en el área de las ciencias del lenguaje. Esta formación se concretará a través de dos modalidades distintas pero complementarias: la relacionada con la Opción Investigación y la relacionada con la Opción Docencia.

En relación a la primera, los objetivos específicos serán los de posibilitar al estudiante, la comprensión del fenómeno del lenguaje en sus múltiples dimensiones y relacionamientos; su inserción profesional en áreas en las que el lenguaje es un componente inevitable: Salud (Neurología, Psicología); Comunicaciones; Educación (alfabetización, planificación); una mejor comprensión de la ubicación del país en su dimensión socio-histórica dentro de América y, en particular, en sus contactos regionales.

En cuanto a la segunda el objetivo específico es el de preparar personal competente para la enseñanza de la lengua materna y segundas lenguas. Esto se logrará a través de la formación lingüística básica, orientada a tratar de evitar una generalizada concepción, según la cual el universo por transmitir se reduce a una única lengua (y su cultura), sin advertir (ni mucho menos enfatizar) los lazos comunes con situaciones similares, ni postular que, en definitiva, la existencia de lenguas diferenciadas se debe a circunstancias histórico-sociales diferentes actuando sobre un mismo y único trasfondo biológico.

2. Disposiciones generales

Denominación de la Licenciatura: Licenciatura en Lingüística.

Título otorgado: Licenciado en Lingüística. La posesión de este título presupone la formación básica imprescindible para el ingreso a los estudios de posgrado. Se deberá especificar la Opción elegida.

Duración de los estudios: Las materias del Plan de Estudios de la Licenciatura deberán cumplirse en un lapso no inferior a cuatro años.

3. Evaluación

Se regirá por la reglamentación pertinente de la FHCE; sin perjuicio de ello, en la Opción Investigación se aprobarán, por la modalidad de monografía los dos Seminarios (Semestres 7 y 8) y dos materias a elección del estudiante, a partir del 4º semestre (incluido); los talleres metodológicos se aprobarán mediante la presentación de Informes cuyo contenido -ejercicios metodológicos diversos, breves reseñas, recopilación y ordenamiento de fuentes y corpora, manejo de información relacionada pertinente, etc.- reflejará la práctica cumplida durante el

semestre; en la Opción Docencia se requerirá la aprobación de dos cursos (a partir del 4º semestre incluido) mediante el sistema de monografía.

4. Optativas

Las tres materias optativas de la Opción Investigación se elegirán de la oferta de cursos de la propia Licenciatura o de las otras que ofrece la Facultad; eventualmente, será también validado como Optativa cualquier otro curso de la Universidad, previa aceptación por la Comisión Directiva del Instituto y aprobación por parte del Consejo.

5. Ingreso a la Opción Docencia en Lenguas extrajeras

Se exigirá un examen de admisión a fines del 5º semestre cuyo objetivo será el de constatar el dominio de la lengua elegida.

6. Materias componentes del Plan de Estudios y ordenación semestral de las mismas

Opción Investigación

semestre

1º

Introducción a la Universidad
Metodología y técnicas del trabajo intelectual
Epistemología

2º

Introducción a la Lingüística
Español I
Estructura de la lengua latina

3º

Sintaxis
Teoría Lingüística I
Fonética y Fonología

4º

Lógica
Teoría Lingüística II
Lingüística histórica

5º

Semántica
Teoría Lingüística III
Filosofía del lenguaje

Opción Docencia

semestre

1º

Introducción a la Universidad
Metodología y técnicas del trabajo intelectual
Epistemología

2º

Introducción a la Lingüística
Español I
Estructura de la lengua latina

3º

Sintaxis
Teoría Lingüística I
Fonética y Fonología

4º

Lógica
Teoría Lingüística II
Lingüística histórica

5º

Semántica
Teoría lingüística III
Filosofía del lenguaje

6º
Teoría Literaria
Teoría Lingüística IV
Taller metodológico I

7º
Seminario I
Taller metodológico II
Optativa

8º
Seminario II
Optativa
Optativa

A partir de este semestre la opción docencia se divide en Docencia Español y Docencia Lengua Extranjera.

Docencia Español
6º
Teoría literaria o un curso de una literatura hispánica
Teoría lingüística IV
Desarrollo cognitivo del adolescente y del adulto

7º
Español II
Realidad educativa nacional
Seminario de docencia I
Práctica docente (1)

8º
Español III
Psicosociología de las instituciones
Seminario de docencia II
Práctica docente (1)

Docencia Lengua Extranjera

6º
Un curso de literatura de la lengua elegida
Teoría lingüística IV
Desarrollo cognitivo del adolescente y el adulto

7º
Lengua extranjera I
Realidad educativa nacional
Seminario de docencia I
Práctica docente (1)

8º
Lengua extranjera II
Psicosociología en las instituciones
Seminario de docencia II
Práctica docente (1)

7. Descripción sintética de las materias del Plan

Introducción a la Lingüística. Curso introductorio sobre la comunicación en general y el lenguaje y sus niveles de organización en particular. Breve panorama histórico de los estudios sobre el lenguaje, en relación con la historia de las ideas.

Español I. Es un curso necesariamente instrumental. El estudiante que ingresa a la Universidad con notorias dificultades en el reconocimiento de las estructuras lingüísticas y en el uso eficaz de su lengua, necesita adquirir instrumentos básicos de análisis, por un lado, y optimizar su competencia lingüística, por otro.

Español II y III. (Obligatorios de la Opción Docencia pero que podrán ser tomados como optativos por los estudiantes de la Opción Investigación). Ofrecerán una profundización en temas gramaticales de nuestra lengua, y una visión de la historia y de la variación del español, respectivamente.

Estructura de la lengua latina. En este curso se hará una presentación del sistema del latín en sus diferentes niveles (incluye el estudio del latín vulgar).

Teoría lingüística I, II, III y IV. Ofrecerán un panorama de los aspectos paradigmáticos de las diferentes conceptualizaciones del objeto de la disciplina. I: Estructuralismo, funcionalismo y corrientes de aquí derivadas; II: Transformacionalismo; III: Lenguaje y contexto psicosocial I; IV: Lenguaje y contexto psicosocial II.

Fonética y Fonología. Aborda el estudio del nivel fónico del lenguaje.

Sintaxis. Estudio detallado de los modelos sintácticos a partir de las escuelas transformativas y con referencia general a sus antecedentes y particular a los movimientos post-chomskianos.

Lingüística Histórica. Visión general de la lingüística diacrónica, con el propósito básico de explicar los avances científicos en el campo de la variación y cambio.

Semántica. Análisis de las diferentes escuelas que estudian el significado tanto desde un punto de vista lingüístico como filosófico.

Filosofía del lenguaje. Presentación y análisis de las principales corrientes a través de los autores relevantes para la temática lenguaje-pensamiento.

Teoría literaria (Curso del Plan de estudios de la Licenciatura en Letras). Su inclusión se justifica por la necesidad del estudiante de conocer la especificidad del lenguaje literario.

Seminarios I y II, Talleres metodológicos I y II. El objeto de estas actividades es el de preparar al estudiante en las tareas de investigación.

Lengua extranjera I. Aborda las estructuras morfosintácticas de la lengua.

Lengua extranjera II. Considera la historia y variación de la lengua. Tanto el curso de Lengua Extranjera I como el II serán dictados en la lengua objeto de estudio.

Observaciones: Cada uno de los tres Departamentos del Instituto: Psicolingüística y Sociolingüística, Teoría del Lenguaje y Lingüística General, y Romanística y Español, ofrecerán por lo menos un seminario en cada uno de los semestres finales (7 y 8).